



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
HOSPITAL GENERAL DE JAÉN
PERFIL DE PUESTO - MÉDICO ESPECIALISTA EN CIRUGÍA
ONCOLÓGICA
D.L. N° 1057 CAS TEMPORAL



SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano	HOSPITAL GENERAL DE JAÉN
Unidad Orgánica	DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA
Nombre del cargo	MÉDICO ESPECIALISTA
Registro AIRHSP	Nº 002953
Clasificación	NO APLICA
Nombre del puesto	MÉDICO ESPECIALISTA EN CIRUGÍA ONCOLÓGICA
Dependencia jerárquica	DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA
Plaza Vacantes	UNO (01)

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica especializada e integral de Cirugía Oncológica en consulta externa, hospitalización, centro quirúrgico y emergencia, con calidad y respeto a las normas de ética médica, así como actividades de docencia e investigación.

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Brindar atención médica y realizar los procedimientos en la especialidad de Cirugía Oncológica, de acuerdo a su programación en consulta externa, hospitalización y emergencia y otros servicios del hospital, con calidad y respeto a las normas de ética médica.
2	Cumplir los servicios de interconsultas médicas de acuerdo a los requerimientos de las especialidades.
3	Participar en los planes de actividades, campañas, estrategias y programas de salud asignados al servicio.
4	Realizar, supervisar y dirigir la implementación de planes y programas de atención clínica dentro del servicio para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.
5	Elaborar la documentación necesaria para el registro y reconocimiento de las prestaciones de salud de su área, unidad, servicio o departamento (historia clínica, recetas, solicitudes de exámenes y procedimientos, FUAS, y otros relacionados con la prestación).
6	Realizar diariamente el correcto llenado del Formato Único de Atención (FUA), acorde a la DIRECTIVA ADMINISTRATIVA N° 001-2021- SIS/GREP - V.01 "DIRECTIVA ADMINISTRATIVA PARA LA GESTIÓN DEL FORMATO ÚNICO DE ATENCIÓN (FUA) EN LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) PÚBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS O CONTRATOS APROBADOS POR EL SEGURO INTEGRAL DE SALUD (SIS)".
7	Elaborar, revisar, actualizar y difundir los Documentos de Gestión propios del Servicio según los procedimientos establecidos.
8	Registrar sus actividades en los sistemas de registro institucional
9	Ejecutar óptimamente todos los protocolos que dictamine el empleador, debiendo conservar la armonía laboral y la satisfacción de sus prestaciones según con el interés de la institución, en pro de la mejora del usuario.
10	Participar en el mejoramiento de los procesos relacionados con sus actividades.
11	Elaborar las especificaciones técnicas y términos de referencia para la adquisición de activos de su área prestacional que requiera la institución.
12	Participar en las actividades de docencia e investigación en servicio, y otras actividades académicas.
13	Participar en actividades de Inducción y Capacitación orientadas al campo funcional de su área y de las áreas con las que comparte o complement

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

NO APLICA

Periodicidad de la aplicación (marcar con un X, luego explicar o sustentar)

Temporal

☒

Permanente

☐

La condición es temporal debido a que la contratación corresponde al régimen del Decreto Legislativo N.° 1057.

SECCIÓN: REQUISITOS**FORMACIÓN ACADÉMICA**

A) Nivel Educativo	B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?																																																																												
<table border="1"><tr><td></td><td>Primaria</td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td>Secundaria</td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td>Técnica Básica (1 ó 2 años)</td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td>Técnica Superior (3 ó 4 años)</td><td></td><td></td></tr><tr><td>X</td><td>Universitaria</td><td></td><td>X</td></tr></table>		Primaria				Secundaria				Técnica Básica (1 ó 2 años)				Técnica Superior (3 ó 4 años)			X	Universitaria		X	<table border="1"><tr><td>☐</td><td>Egresado(a)</td><td>☐</td><td>Bachiller</td><td>☒</td><td>Título/Licenciatura</td></tr><tr><td colspan="6">Título de Médico Especialista en Cirugía Oncológica mas Registro Nacional de Especialidad (RNE).</td></tr><tr><td>X</td><td>Maestría/especialidad</td><td></td><td>Egresado</td><td></td><td>Grado</td></tr><tr><td colspan="6"></td></tr><tr><td></td><td>Doctorado</td><td></td><td>Egresado</td><td></td><td>Grado</td></tr><tr><td colspan="6"></td></tr></table>	☐	Egresado(a)	☐	Bachiller	☒	Título/Licenciatura	Título de Médico Especialista en Cirugía Oncológica mas Registro Nacional de Especialidad (RNE).						X	Maestría/especialidad		Egresado		Grado								Doctorado		Egresado		Grado							<table border="1"><tr><td>Sí</td><td>☒</td><td>No</td><td>☐</td></tr><tr><td colspan="4">D) ¿Habilitación profesional?</td></tr><tr><td>Sí</td><td>☒</td><td>No</td><td>☐</td></tr><tr><td colspan="4">E) SERUMS</td></tr><tr><td>Sí</td><td>☒</td><td>No</td><td>☐</td></tr></table>	Sí	☒	No	☐	D) ¿Habilitación profesional?				Sí	☒	No	☐	E) SERUMS				Sí	☒	No	☐
	Primaria																																																																													
	Secundaria																																																																													
	Técnica Básica (1 ó 2 años)																																																																													
	Técnica Superior (3 ó 4 años)																																																																													
X	Universitaria		X																																																																											
☐	Egresado(a)	☐	Bachiller	☒	Título/Licenciatura																																																																									
Título de Médico Especialista en Cirugía Oncológica mas Registro Nacional de Especialidad (RNE).																																																																														
X	Maestría/especialidad		Egresado		Grado																																																																									
	Doctorado		Egresado		Grado																																																																									
Sí	☒	No	☐																																																																											
D) ¿Habilitación profesional?																																																																														
Sí	☒	No	☐																																																																											
E) SERUMS																																																																														
Sí	☒	No	☐																																																																											

CONOCIMIENTOS**A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):****B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:**

Curso Ofimática básica

Diplomados, cursos y estudios relacionados al puesto requerido a partir del año 2022

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDI
-----------	------------------	--	--	--	-----

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Actitud de servicio, ética e integridad. Compromiso y responsabilidad Actitud proactiva y Orientación a resultados Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis y capacidad de respuesta al cambio. Capacidad de coordinación, organización y control de los recursos asignados. Capacidad de liderazgo orientado al logro de objetivos institucionales. Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. Capacidad de innovación y aprendizaje. Actitud crítica y propositiva. Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo. Buen trato Aptitud docente
--

REQUISITOS ADICIONALES

* Disponibilidad inmediata. * Trabajo bajo presión.
--

CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO	
CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN	HOSPITAL GENERAL DE JAÉN
DURACIÓN DEL CONTRATO	Plazo hasta el 31 de diciembre del 2026, sujeto a renovación por necesidad institucional y de acuerdo a la disponibilidad presupuestal de la Entidad.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/ 8,548.19
OTRAS CONDICIONES	No tener impedimentos para contratar con el Estado, No tener Antecedentes Judiciales, Policiales, Penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción en el Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles (RNSCSC). No tener deudas por concepto de pensión alimenticia, No estar inscrito en el (REDERECI).